



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y sociales  
Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645-4255654  
4400-SALTA

SALTA, 29 de Diciembre de 2011

Res DECECO-N° 998/11

Expte. N° 6626/10

**VISTO:**

El resultado del Pedido de Precios relacionado con la provisión de software para la enseñanza de primer año de las carreras de grado que dictan en esta Unidad Académica, con fondos provenientes del Proyecto PACENI, y;

**CONSIDERANDO:**

Que se dio cumplimiento a la gestión de contratación según reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado por lo que se solicitó cotización a firmas del medio.

Que la Comisión de Preadjudicación designada realizó la evaluación de las ofertas presentadas a los efectos de la presente contratación, aconsejando disminuir la cantidad de los ítems 1 y 2, teniendo en cuenta la afectación de reserva de \$ 25.000,00 y el inminente cierre del ejercicio.

Que oportunamente se procedió a realizar la notificación vía e-mail del informe de preadjudicación, según consta en estas actuaciones, respondiendo las firmas que no hay objeción al Acta de Preadjudicación, según copia de e-mails que corren a fs. 145/146 del expediente de referencia.

Que la Dirección de Contabilidad-Departamento de Registro y Análisis de Gastos de la Universidad, a fs. 29, realizó la imputación presupuestaria preventiva para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones, que provienen del Proyecto PACENI que se desarrolla en esta unidad académica.

Que el presente caso se encuadra en lo previsto en el Art. 26 del Decreto N° 436/2000 y Art. 25 d) del Decreto 1023/2001 y Resolución CS N° 549/07, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

Que el servicio de Asesoría Jurídica de la U.N.Sa. tomó intervención en estas actuaciones concluyendo en el Dictamen N° 13.489 el cual expresa que no hay objeción legal que formular.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias:

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.- ADJUDICAR** la Contratación Directa N° 36/11 relacionada a la provisión de software para la enseñanza de primer año de las carreras de grado que dictan en esta Unidad Académica, con fondos provenientes del Proyecto PACENI, a la siguiente firma comercial:



